

Presupuesto en pesetas: 1.511.027.
Finalidad: Secaderos de tabaco.
Referencia del expediente: A.T.-4.161.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución,

previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66 de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de diciembre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 9 de enero de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca, a contratación directa, mediante concurrencia pública, la elaboración del estudio "Planificación Ambiental".

Objeto: Elaboración de un estudio denominado «Planificación Ambiental».

Tipo de licitación: 1.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 año.

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del vigésimo día hábil contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la C/ Cervantes, 12, 3.º, Mérida.

Documentación que deben presentar los licitadores: Metodología y calendario de trabajo, así como experiencia previa en el tema.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Medio Ambiente, c/ Cervantes, 12, 3.º, Mérida.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta de las obras de "Proyecto de urbanizaciones (redes de distribución y saneamiento) en Torrejoncillo (Cáceres). Desglosado III.

Se anuncia subasta de las obras de «Proyecto de urbanizaciones (redes de distribución y saneamiento) en Torrejoncillo (Cáceres). Desglosado III».

Presupuesto de contrata: 40.000.000 de ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, pro-

vincia de, calle, núm., según D.N.I. núm. Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del décimo día hábil, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9-2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las 11 horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 30 de diciembre de 1986.

EDICTO de 29 de diciembre de 1986, relativo a expediente de expropiación forzosa de terrenos afectados por la ejecución de la obra: "Emisario y colector de la Barriada de Llera, en Badajoz".

Aprobado el proyecto de la obra de referencia, en fecha 1 de julio de 1986, y habiendo sido declarada la misma de utilidad pública e interés social, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública, por término de